

Guayaquil, Marzo 09 de 2001.

A los Miembros de la Junta General
y Socios de
CONSULTORES HERNANDEZ, LOPEZ, Cía. Ltda.

Econ. Tomás López Gallo, Gerente de la Firma
CONSULTORES HERNANDEZ, LOPEZ, Cia. Ltda.

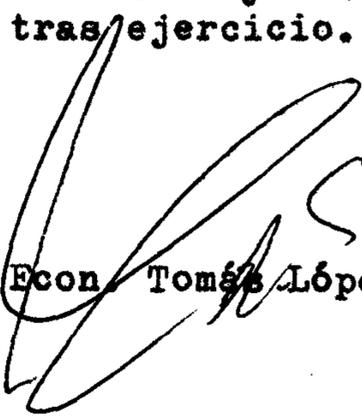
cumpliendo con la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, resumo los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2000.

La compañía tiene como actividad principal la prestación de servicios de auditoría interna y externa y también la asesoría a personas naturales y jurídicas y en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir los objetivos y metas previstas por los socios al comienzo del año, de igual forma que lo hizo en el ejercicio inmediato anterior.

Durante 2000 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deban explicarse en forma especial.

Al finalizar este ejercicio económico se ha obtenido una utilidad de U. S. \$ 419.55 que se sugiere sea distribuida entre los socios en forma proporcional a sus acciones, después de cancelar la participación a trabajadores y el Impuesto a la Renta.

Los objetivos y metas para el año 2001 deberán ser considerados y aprobados por los socios en la Junta General de Accionistas. Estas metas a aprobarse deberán permitir que la empresa siga expandándose y mejorando sus rendimientos con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio.


Econ. Tomás López Gallo. 10 ABR. 2001

